



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT. 8001136727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MACROPROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO - SST



CIRCULAR - 0322

DE: ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO
DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ASUNTO: FECHAS PARA TRAMITAR LICENCIAS DE FIN DE AÑO 2025 E INICIO DE
2026.

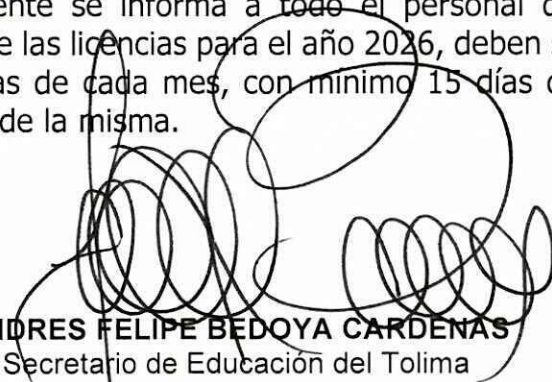
FECHA: 18 NOV 2025

Con atento saludo, nos permitimos informar a los Directivos Docentes, Docentes de Aula y Personal Administrativo de La Secretaría de Educación del Tolima, los plazos y fechas límites para radicar licencias de fin del año 2025 e inicio de 2026.

LICENCIAS PARA:	FECHA INICIAL DE RECEPCION EN EL SAC:	FECHA FINAL DE RECEPCION EN EL SAC:
DICIEMBRE 2025	A partir del 18 de noviembre de 2025	Hasta el 21 de noviembre de 2025

IMPORTANTE: Igualmente se informa a todo el personal de la Secretaría de Educación del Tolima, que las licencias para el año 2026, deben ser radicadas a más tardar los primeros 5 días de cada mes, con mínimo 15 días de anticipación a la fecha de efectos fiscales de la misma.

Cordialmente,


ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación del Tolima

Elaboro: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Vo Bo.: Elsa Xiomara Morales, Abogada D.A.F. SED

Revisó: Zulia Yadira Peláez Barragán, Oficina de Asuntos Legales y Públicos SED